

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comité de Administración**  
*(Reunión de Trabajo)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala de Prensa Zócalo**

**11 de octubre de 2006**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ANTONIO LIMA BARRIOS.-** Buenas tardes a todos, diputados integrantes del Comité de Administración.

De acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento para el Gobierno Interno de la Asamblea Legislativa, pondría a consideración y toda vez que el Secretario de este Comité todavía no llega, si hubiera algún inconveniente que nombráramos al Vicepresidente para que en esta sesión tuviera las funciones de Secretario.

Entonces le pediría al diputado Balfre Vargas Cortez que en su calidad de Vicepresidente asumiera las funciones de Secretario para la sesión del presente Comité.

Se incorpora con nosotros el diputado Daniel Ramírez del Valle, Secretario de este Comité de Administración. Le damos la bienvenida.

Entonces ya iniciaríamos la sesión del Comité.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO DANIEL RAMIREZ DEL VALLE.-** Muy buenas tardes.

Quisiera para iniciar dar lectura al orden del día.

Como primer punto, es el registro de asistencia y verificación de quórum.

El segundo la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de instalación del Comité de Administración, el cual ya fue entregado en nuestras oficinas.

Información de la entrega-recepción del Comité de Administración como tercer punto.

En el cuarto punto, mecánica de trabajo del Comité de Administración.

Quinto punto, revisión y en su caso aprobación de la propuesta de metodología para la integración del proyecto de presupuesto, así como la propuesta de criterios para la elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos 2007, que también ya nos fue entregada en nuestras oficinas.

Sexto, información respecto al estado que guardan los manuales de organización, procedimientos y normas.

Séptimo, asuntos generales.

No sé si tengamos por ahí la lista de asistencia para corroborarla.

Nos encontramos presentes el diputado Antonio Lima Barrios, Presidente del Comité.

El diputado Balfre Vargas Cortez, Vicepresidente de este Comité.

El diputado Francisco Javier Alvarado Villazón, integrante de este Comité.

El diputado Juan Bustos Pascual, integrante de este Comité.

Un servidor, Daniel Ramírez del Valle, Secretario de este Comité.

Estaremos a la espera de que se integren el diputado Jorge Federico Schiaffino Isunza, integrante de este Comité.

Por lo consiguiente, hay quórum, diputado Presidente.

Iniciamos la sesión con la lectura, no sé si pudiéramos omitirla, dado caso que ya se entregó a las oficinas el acta de la sesión de instalación. No sé si hay algún inconveniente en omitir su lectura, por lo cual le solicito a los diputados presentes

Manifestar si están porque se apruebe el acta de la sesión de instalación del Comité de Administración.

Los que estén a favor, manifiéstelo.

Aprobada el acta, diputado Presidente.

Le cedo la palabra al diputado Presidente para que nos informe de la entrega-recepción del Comité de Administración.

**EL C. PRESIDENTE.-** Buenas tardes a todos nuevamente.

Sobre todo aquí le estamos entregando un documento que efectivamente debió haber sido entregado desde la sesión de instalación, sólo que por algunos problemas técnicos y por el volumen, quiero destacar sobre todo eso, el volumen que correspondió a las actas y a las cajas que contenían los anexos de la entrega, fue por lo que no lo pudimos entregar, pero el día de hoy estamos entregando el documento en el cual se hace un muy breve resumen del contenido de lo que fue el acta entrega recepción que nos hizo la III Legislatura, y el contenido de las sesiones que se realizaron y sobre todo estaríamos poniendo para la consulta y la consideración de todos ustedes lo que tiene que ver con los anexos que aquí los estamos enunciando.

En el anexo 2 y 3 tenemos la documentación con carácter legislativo en 6 cajas que contiene el acuerdo emitido por el Comité de Administración, actas de sesión de trabajo del Comité, acuerdos emitidos por la Comisión de Gobierno, actas de las sesiones de la Comisión de Gobierno, carpetas sesión de trabajo del Comité, manuales aprobados, proyectos de manuales remitidos al Comité.

Anexo 4, se refiere al activo fijo. Eso no tiene mucho problema.

Anexo 5, relación de 9 cajas que contienen diversas leyes, reglamentos, Diario de los Debates y dos discos compactos respecto a legislaciones del Gobierno del Distrito Federal.

Anexo 6, se reporta la existencia de algún material de oficina y suministro de cómputo.

Anexo 7, relación de 55 cajas de las cuales de la 1 a la 11 contienen correspondencia recibida por el Comité desde el 2002 hasta el 2006; de las cajas 12 a 16 contiene licitaciones de los años 2004 a 2006; las cajas 17 a 30 que contienen documentos de proyectos de ampliación de la Red de Voz y Datos, carpetas de las sesiones del Subcomité de Informática, reportes atendidos por la Dirección de Informática a las oficinas de diputados, informes de diversas áreas administrativas, copias de diversos contratos celebrados por la III Legislatura, sesiones del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratos de Servicios, sesiones del Subcomité de Compras, programas delegacionales de desarrollo urbano, informes del ejercicio presupuestal, empresas sancionadas, sindicato e información varia; de la caja 31 a la 40 contiene comprobación de los gastos de módulo de atención, orientación y quejas ciudadanas de los diferentes períodos, a partir de noviembre del 2003 y hasta julio del 2006; de la caja 41 a 44 contiene informes trimestrales de gestión de los módulos de atención, orientación y quejas; la caja 45 contiene copias autorizadas del Comité de Administración, oficios de módulos, informes de Tesorería; de la caja 46 a 52 contiene formatos de eventos 2004 y 2005; la caja 53 contiene informes de eventos semanales; la caja 54 contiene diferentes manuales y discos compactos de sistemas operativos de computadora; la caja 55 contiene discos de varios informes, reglamentos de constitución, avances programáticos, presupuestales, foros ciudadanos.

Básicamente sería el contenido de la acta entrega y lo que se dio a este Comité, de tal manera que de acuerdo a la normatividad vigente, nosotros la tendremos en el Comité durante un tiempo, falta hacer el trabajo de depuración y alguna otra le

pediremos al área de Servicios Generales que nos proporcione una bodega, a fin de que tengamos en custodia esta información.

Por supuesto de acuerdo a la normatividad, si algún miembro de este Comité o de la propia IV Legislatura solicitara esta información, está a disposición.

De mi parte sería esto lo que integra el informe del Comité de Administración, señor Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado Presidente. No sé si exista algún comentario de algún diputado al respecto.

Al no existir comentarios ni preguntas al respecto, pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que sería el número 4, mecánica de trabajo del Comité de Administración.

Le cedo la palabra al diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Les estamos entregando un documento que dice: proyecto para la mecánica de trabajo del Comité. Lo que hacemos es reproducir a la letra lo que el artículo 50 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa señala que corresponde al Comité de Administración, el artículo 51, 52 y 53, y al final vienen algunas reglas de carácter general que estamos poniendo a consideración de ustedes.

Por ejemplo, estamos proponiendo que las sesiones sean de manera quincenal, las sesiones ordinarias de trabajo, y que se pudieran desarrollar los días miércoles a las 17:00 horas. Es la propuesta que hacemos como una mecánica de trabajo.

La otra propuesta que hacemos es que en virtud de que este Comité estaría tratando asuntos de carácter financiero, presupuestal y de administración interna de la Asamblea, que fueran las sesiones cerradas y únicamente si alguno de los diputados integrantes creyera conveniente el que fueran de carácter pública, abierta o incluso con presencia de medios de comunicación, que así fuera. Solamente en esos casos.

Sería básicamente la mecánica que nosotros estaríamos proponiendo.

Lo que tiene que ver con asuntos relativos a las áreas administrativas, que eso ya lo platicamos con el área de Tesorería, el área de la Oficialía Mayor y nos faltaría solamente verlo con comunicación social y proceso parlamentario, para que si hubiera algún asunto relacionado con las unidades, no los hagan llegar por lo menos con 48 horas de anticipación para que podamos darles a ustedes la información de algún tema que nos pudieran enviar las unidades administrativas de la Asamblea.

Esas serían las propuestas y estarían a consideración de ustedes para su aprobación o en su caso alguna otra adicional.

Gracias, señor Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado Presidente.

Quisiera abrir la sesión de preguntas o comentarios al respecto.

Cedo la palabra al diputado Juan Bustos.

**EL C. DIPUTADO JUAN BUSTOS PASCUAL.-** Nada más entiendo que debe haber alguna necesidad para que nos podamos reunir dos veces por mes, o sea, ¿hay alguna propuesta de Gobierno o tú nos lo planteas motu proprio?, debido a que participamos en las otras comisiones y a lo mejor nos va a referir un poco más de tiempo para ir también programando nuestra agenda.

**EL C. SECRETARIO.-** Le cedo la palabra al diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Considero que en lapso desde la integración de este Comité hasta el día en que se apruebe el presupuesto de la Asamblea, creo que sí es importante sesionar por lo menos de manera ordinaria cada 15 días.

Tenemos asuntos pendientes que tienen qué ver ahorita con la parte de los módulos de atención, que era algo que comentábamos de manera informal antes de que instaláramos la sesión del día de hoy, que tiene qué ver con demandas de mobiliario, de equipo y sobre todo, ahora que se instalen las comisiones, va a ser importante saber cuáles son sus requerimientos en cuanto a foros, publicaciones,

etcétera, de tal manera que considero que por lo menos en este período hasta diciembre fuera de cada dos semanas.

Después en el período de receso creo que ahí sería importante volver a retomar el acuerdo, porque ahí sí ya nos programaríamos algunas cosas que son de interés de este Comité, pero que las podemos programar. Es el caso de la revisión de toda la normatividad. Sabemos, porque le pedimos la información a la Contraloría y tenemos ya toda una serie de asuntos que están pendientes, pero en este caso nos estaríamos primero abocando a la parte urgente que tiene que ver con la instalación de las comisiones, los comités, los criterios, las políticas y ya a partir de enero que pudiéramos nosotros definir si nos damos más tiempo para lo que estaría pendiente.

Gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Yo quisiera preguntar y hacer una pregunta al diputado Lima.

Sabemos que este Comité, como usted lo ha indicado, tiene una carga de trabajo excepcional, a diferencia de las comisiones y comités que constituyen la Asamblea Legislativa. Yo quisiera preguntarle, por ahí había un mecanismo, independientemente de qué equipo con el que cuenta el Comité de Administración, que es dirigido por usted, si habría alguna posibilidad de que por grupo parlamentario pudiera existir un apoyo en cuestión de algún asesor en materia administrativa o técnica en ese sentido, ya que tenemos conocimiento que en el Comité de Administración pasado así existía.

Entonces quisiera saber.

**EL C. PRESIDENTE.-** De igual manera, como parte de la entrega que nos hicieron, es una información que realmente no consta en el acta, que tiene que ver con la parte de la plantilla con la que contaba el Comité en la anterior Legislatura.

Lo que sí sabemos es que en la Legislatura anterior se tuvo un acuerdo de parte de Comisión de Gobierno para que en el Comité de Administración se ampliara la

plantilla y la disposición presupuestal para eso. Eso es lo que nosotros entendemos. De igual manera sabemos que eso mismo pasó en el Comité de Asuntos Editoriales y en el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas.

Lo que nosotros estaríamos pidiendo, y eso es lo que vamos nosotros a ver, es que en este caso la Comisión de Gobierno ratifique o rectifique ese acuerdo y en función de ello por supuesto que lo pondríamos aquí a consideración.

De alguna manera lo que se ha estilado por lo menos de la experiencia que yo tengo en la Asamblea Legislativa, es que en el caso de lo que aquí se ha señalado, incluso una circular que nos llegó por ahí a todos, no sé si tengan el conocimiento, de parte de la Oficialía Mayor donde se establece cuál es el techo presupuestal para la contratación de personal para todas las comisiones. Ahí hasta donde yo tengo conocimiento se ha manejado solamente a nivel de la Presidencia.

En este caso lo que yo pediría es que nos dieran tiempo para que por mi conducto le pida a la Comisión de Gobierno que ratifique o rectifique y por supuesto en función de eso entonces veríamos las solicitudes que hay en este caso y poderlas atender.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias. Básicamente la pregunta va en el sentido que comentaba el diputado Juan Bustos, que este Comité va a tener diversas reuniones de trabajo con los propios funcionarios administrativos de la Asamblea y por las diversas ocupaciones en otras comisiones, sobre todo al cierre del año, lo que es presupuesto, el asunto de Hacienda, se nos complicaría un poquito en ese sentido.

Le agradezco mucho su respuesta.

No sé si hubiera alguna otra pregunta o comentario.

Quisiera someter a su aprobación el cuarto punto del orden del día, con respecto a la mecánica de trabajo. Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.



Aprobado, diputado Presidente.

Pasaríamos al siguiente punto del orden del que es el número quinto, que es respecto a la revisión y en su caso aprobación de la propuesta de metodología para la integración del proyecto de presupuesto, así como la propuesta de criterios para la elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos 2007. Cedo la palabra al diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Aquí básicamente lo pusimos así en el orden del día como revisión y en su caso aprobación, pero no se trata de aprobarlo en esta sesión. Se entregó el documento que nos hizo llegar la Tesorería de la Asamblea Legislativa, lo ponemos a su consideración. Son los criterios generales. Eso es lo primero que se tendría qué aprobar.

El documento no tiene mayor complicación, es lo que sabemos que siempre se hace, es lo que metodológicamente siempre se requiere y yo más bien pondría a consideración si hoy lo pudiéramos aprobar y, si no, lo dejaríamos para la siguiente sesión ordinaria y la parte sustantiva sobre todo que tendría qué ver ya con las propuestas de nuevos proyectos, que es en lo que generalmente se pueden hacer propuestas.

Los demás capítulos son de gasto corriente que ya están comprometidos y que ese es trabajo de la Oficialía Mayor y de la Tesorería, sería el cálculo y presentarnos a nosotros ese anteproyecto de presupuesto, y en él se integrarían finalmente los criterios que de Comisión de Gobierno puedan emanar.

De tal manera que yo pediría que en este punto el documento fue entregado, solamente se pudiera votar la entrega del mismo y agendarlo en la siguiente sesión para su aprobación.

Gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias. Quisiera abrir la sesión de preguntas o comentarios al respecto. ¿Algún diputado?

El diputado Bustos.

**EL C. DIPUTADO JUAN BUSTOS PASCUAL.-** Nuevamente la pregunta. Es en el mismo sentido, Antonio. Si no hay ningún requerimiento con urgencia de parte en todo caso la Tesorería, sí podemos llevarlo para darle una repasada con más cuidado, pero finalmente me parece que es de manera ordinaria la Asamblea como viene trabajando.

Así es de que hasta podríamos me parece avanzar y dejarlo por aprobado, pero si no, nada más como pregunta, si no hay ningún requerimiento con carácter de urgente, lo podemos llevar a la siguiente sesión como lo planteas, y si no, no hay ningún inconveniente de mi parte.

**EL C. SECRETARIO.-** Correcto, diputado Bustos.

Diputado Presidente, ¿algún comentario?

**EL C. PRESIDENTE.-** Así como lo plantea el diputado Juan Bustos, se entregaría el documento. A mí en lo particular, en lo personal lo que se me hace más interesante de este documento es la parte que tiene qué ver con los nuevos proyectos.

Es lo que me parece más conveniente, que ahí sí creo sería importante hacer eco en las fracciones parlamentarias a las cuales pertenecemos para que si se tiene algún proyecto, se vea aquí, y si no, de Comisión de Gobierno de igual manera a través de ese mecanismo se pueden hacer llegar aquí.

Estamos en tiempo, para contestar la pregunta del diputado Juan Bustos, estamos en tiempo y en la próxima sesión aprobamos los criterios, y lo que creo que sí nos llevaríamos más tiempo, ya en la revisión del anteproyecto que nos hiciera llegar la Oficialía Mayor y la Tesorería. Ahí sí a lo mejor vamos a requerir, espero, de una o dos sesiones para poderlo aprobar, revisar el presupuesto.

Gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado Presidente. No sé si exista alguna otra duda o comentario al respecto.

Entonces, diputado Presidente, le haría yo la pregunta: ¿sometemos a votación o dejamos este punto para su estudio y próximo sometimiento a votación?

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Secretario, le solicitaría únicamente que se diera por entregado el documento y lo someteríamos a la aprobación la próxima reunión.

**EL C. SECRETARIO.-** Correcto, diputado Presidente.

Por instrucciones del diputado Presidente, se da por entregado el documento del punto número quinto para su próxima aprobación en la siguiente sesión.

Pasaríamos al siguiente punto del orden del día, que sería el sexto, la información respecto del estado que guardan los manuales de organización, procedimientos y normas. Le cedo la palabra al diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Lo que hicimos como parte del trabajo de este Comité de Administración es solicitar información a diversas unidades administrativas. En este caso obviamente lo primero que hicimos fue acudir a la Contraloría de la Asamblea, a fin de que nos pudiera entregar cuáles son los manuales vigentes que se tienen.

El documento que ustedes tienen tal cuál, fue el que nos hizo llegar la Contraloría General e igual lo daríamos para su conocimiento. De igual manera un disco compacto que igual quien lo editó fue la Contraloría para el conocimiento y consulta de ustedes y con eso estaríamos cumpliendo con la parte normativa.

Inclusive nos señalan ahí cuáles son los manuales que están pendientes de revisar y aprobar, que es parte de la carga de trabajo que estaría pendiente para este Comité.

Gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún comentario al respecto?

Se da por recibida esta información.

Pasaríamos al siguiente punto del orden del día que es el número 7, asuntos generales. ¿Algún diputado tendría algún asunto general?

**EL C. DIPUTADO FRANCISCO JAVIER ALVARADO VILLAZON.-** Yo nada más para solicitar si fuera posible a la Secretaría Técnica de este Comité que nos hiciera llegar a todos una agenda con todos los datos de los diputados integrantes con el fin de tener mayor comunicación, también tener conocimiento de las oficinas de cada quién para cualquier asunto relacionado.

**EL C. SECRETARIO.-** La secretaría técnica toma los datos.

Cedo la palabra al diputado Presidente para asunto general.

**EL C. PRESIDENTE.-** Para otro asunto general, que me dieran la posibilidad de yo evaluar la cuestión de convocar al Tesorero y al Oficial Mayor, si tuvieran para la próxima sesión ya la información que tiene qué ver con el anteproyecto de presupuesto.

En este caso como sigue es que aprobemos los criterios y que en una sesión posterior ellos nos hagan la presentación de la información del anteproyecto.

En este caso si yo tengo la información antes o me dice la Oficialía Mayor y el Tesorero que lo tienen, igual se los haríamos llegar y seguramente sería la presentación del mismo de parte de estos funcionarios.

Si no, lo dejaríamos en el tiempo que le correspondería.

Esto lo digo que me pudieran dar la facilidad de yo tomar ese criterio, en el entendido de que queremos también ahorrar aquí el tiempo de los diputados.

Gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún otro asunto general?

Diputado Presidente, cerramos la sesión, siendo las 17:48 horas, se cierra la primera sesión del Comité de Administración.

Antes de cerrar la cesión, cedemos la palabra al diputado Schiaffino.

**EL C. DIPUTADO JORGE FEDERICO SCHIAFFINO ISUNZA.-** Nada más una disculpa a todos ustedes. Tuvimos la instalación de la Comisión de Seguridad Pública y nuestra Presidenta le dio la palabra a todos los invitados, al Secretario de Seguridad Pública, al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y la verdad es que no pude salir.

Les pido una disculpa, pero me permití enviar con tu permiso al contador Lastra, que tomó nota, y desde luego estamos a sus órdenes.

Mil disculpas.

**EL C. SECRETARIO.-** Correcto, diputado Schiaffino. Se toma nota al respecto y se había dado ya este asunto como asentado.

Gracias a usted y cerramos la sesión como hemos comentado.

Muchas gracias y buenas tardes.



Nombre de archivo: 111006 CA.doc  
Directorio: D:\IV  
LEGISLATURA\_COMISIONES\_COMITES\2006\COMITES\CA  
Plantilla: C:\Documents and Settings\hmunoz\Datos de  
programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot  
Título: Comisión Instaladora  
Asunto:  
Autor: Asamblea Legislativa  
Palabras clave:  
Comentarios:  
Fecha de creación: 11/10/2006 19:19:00  
Cambio número: 102  
Guardado el: 11/10/2006 20:28:00  
Guardado por: Jesus  
Tiempo de edición: 70 minutos  
Impreso el: 16/04/2009 15:08:00  
Última impresión completa  
Número de páginas: 13  
Número de palabras: 3,269 (aprox.)  
Número de caracteres: 17,984 (aprox.)